



GOBIERNO REGIONAL PUNO
Gerencia General Regional

Resolución Gerencial General Regional

Nº 234-2011-GGR-GR PUNO

PUNO, 09 SEP 2011

EL GERENTE GENERAL REGIONAL DEL GOBIERNO REGIONAL PUNO

Visto, el Oficio Nº 456-2011-GR PUNO/GRI, sobre RECONFORMACIÓN DE COMISIÓN DE ENTREGA DE CARRETERAS A PROVIAS NACIONAL; y

CONSIDERANDO:

Que, mediante el Artículo Segundo de la Resolución Gerencial General Regional Nº 196-2011-GGR-GR PUNO de fecha 17 de Agosto 2011, se conformó la Comisión de Entrega de las Carreteras: Desvío Huancané – Putina y Moho – Conima – Tilali a la Jefatura Zonal de Provias Nacional Puno;

Que, mediante el documento visto el titular de la Gerencia Regional de Infraestructura propone la reconformación de la mencionada Comisión de Entrega, considerando el Informe Nº 003-2011-GR PUNO-GRI-SGO/CEC-APQ, en el cual el Presidente de la Comisión señala que don Víctor Hugo Chávez Perea ya no tiene vínculo laboral con la entidad y que don Gerardo Laque Córdova es el encargado de la Subgerencia de Equipo Mecánico; por lo que sugiere se reconforme la comisión con dos profesionales de la Gerencia Regional de Infraestructura y dos profesionales de la Oficina Regional de Supervisión y Liquidación de Proyectos;

En el marco de las facultades otorgadas por DIRECTIVA REGIONAL Nº 08-2004-GOBIERNO REGIONAL PUNO, aprobada por Resolución Ejecutiva Regional Nº 136-2004-PR-GR PUNO;

SE RESUELVE:

ARTICULO ÚNICO.- RECONFORMAR la COMISIÓN DE ENTREGA DE LA CARRETERA DESVÍO HUANCANÉ – PUTINA Y CARRETERA MOHO – CONIMA – TILALI, a la JEFATURA ZONAL DE PROVIAS NACIONAL PUNO, que debe estar integrada por:

PRESIDENTE:

ALBERTO PACORI QUISPE

MIEMBROS:

EDDIE PUMA HUAYAPA

GINO LAQUE CORDOVA

HENRY MARCA QUEQUESANA

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE



ALCIDES HUAMANI PERALTA
GERENTE GENERAL REGIONAL